



BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE MENORCA

CARTA ENCICLICA DE NUESTRO SANTISIMO SEÑOR LEON
POR LA DIVINA PROVIDENCIA PAPA XIII (1)
Á TODOS LOS PATRIARCAS, PRIMADOS, ARZOBISPOS Y OBISPOS DEL ORBE CATÓLICO
LEÓN PAPA XIII

Venerables Hermanos: Salud y Bendición Apostólica.

Habiendo llegado el año vigésimoquinto de Nuestro Apostólico ministerio, y asombrado Nós mismo de lo largo de la carrera que en medio de amargos y continuos cuidados hemos recorrido, Nos sentimos muy naturalmente inclinado á levantar nuestro pensamiento á Dios, siempre bendito, que entre otros muchos favores se ha dignado concedernos un Pontificado de duración tal que apenas registra la historia algunos semejantes. Así es que al Padre de todos los hombres, á Aquel que guarda el misterioso secreto de la vida,

(1) Esta encíclica ha sido escrita, fuera de lo acostumbrado hasta el presente, en italiano, publicándose al mismo tiempo la traducción francesa hecha por la Secretaria de Estado.

dirigimos Nuestro himno de acción de gracias por imperioso movimiento de Nuestro corazón. Y ciertamente, la mirada del hombre no puede llegar hasta lo íntimo de los designios del Señor en la prolongación, superior á toda esperanza, de los días de Nuestra ancianidad, punto en que no Nos cabe sino la adoración y el silencio. Mas, á pesar de ello, hay algo que sabemos perfectamente, y es que, si le plugo, si le place todavía conservar Nuestra existencia, Nos incumbe un grandísimo deber: el de vivir para bien y engrandecimiento de su Esposa inmaculada, la Santa Iglesia, y, lejos de desanimarnos por cuidados y fatigas, consagrarla lo que Nos reste de fuerzas hasta Nuestro postrer aliento.

Luego de haber pagado el debido tributo de gratitud á Nuestro Padre celestial, á quien pertenece eternamente todo honor y gloria, grátísimo Nos es volver á vosotros Nuestro pensamiento y dirigiros la palabra, Venerables Hermanos, porque llamados vosotros por el Espíritu Santo á gobernar escogidas porciones del rebaño de Cristo, participáis de esa manera con Nós en las luchas y los triunfos, en los dolores y las alegrías del ministerio Pastoral. No; jamás se borrarán de Nuestra memoria las abundantes y repetidas pruebas de religiosa veneración que Nos habéis prodigado durante el curso de Nuestro pontificado, y que todavía multiplicáis, con amorosa emulación, en los actuales momentos. Unido ya íntimamente á vosotros por deber y por paternal amor, esas pruebas, que Nos son gratas sobre todo encarecimiento, Nos aprietan á vosotros con mayor fuerza, no tanto por lo que afectan á Nuestra persona, como por la inviolable adhesión que declaran á esta Apostólica Sede, centro y columna de todas las de la catolicidad. Si siempre ha sido necesario que en los diversos grados de la jerarquía eclesiástica todos los hijos de la Iglesia se mantuvieran con gran celo unidos por los vínculos de una recíproca caridad y la consecución de unos mismos designios, de manera que no tengan sino un solo corazón y una sola alma, esta unión ha venido á ser en nuestros tiempos más indispensable que nunca. Y, efectivamente, ¿quién puede ignorar la inmensa conjuración de fuerzas hostiles que tiende ahora á arruinar y á hacer que desaparezca la obra máxima de Jesucristo, procurando, con encarnizamiento que no conoce límites, arrebatár al hombre, en el orden intelec-

tual, el tesoro de las divinas verdades, y arrancar de raíz, en el orden social, las instituciones cristianas más santas y saludables? Todo esto vosotros mismos lo observais diariamente; vosotros, que Nos habéis expresado más de una vez vuestra alarma y vuestra angustia, deplorando la multitud de preocupaciones, de errores y de falsos sistemas en que impunemente se imbuye á la multitud. ¡Cuántos lazos no se tienen por doquier contra las almas inocentes! ¡Cuántos obstáculos no se amontonan para debilitar y, cuanto sea posible, anular la acción de la Iglesia! Y entre tanto, como para añadir la befa á la injusticia, se dice de la misma Iglesia que no sabe recobrar su antigua virtud y que es impotente para encauzar el torrente de desbordadas pasiones que amenaza arrasarlo todo.

Bien querriamos hablaros, Venerables Hermanos, de asunto menos triste y más conforme á la feliz coyuntura que Nos mueve á dirigiros la palabra; mas nada autoriza otro lenguaje, ni las pruebas por que atraviesa la Iglesia, que exigen con las mayores instancias un rápido auxilio, ni la condición de la sociedad contemporánea, la cual, hondamente trabajada en el orden moral y material, se encamina á más sombrío porvenir con el abandono de las grandes tradiciones cristianas; porque, en virtud de una ley providencial, confirmada por la historia, no se puede atentar contra los grandes principios religiosos sin conmover al mismo tiempo las bases del orden y de la prosperidad social. En tales circunstancias, para que las almas recobren aliento y para provisionarlas nuevamente de fe y valor, Nos parece que será oportuno y útil considerar atentamente en su origen, en sus causas y múltiples formas la guerra implacable que se mueve á la Iglesia y, declarando las funestas consecuencias que entraña, señalar su remedio. Resuene, pues, muy alto Nuestra palabra, aun cuando ha de recordar verdades afirmadas en otras ocasiones; sea oída, no solamente por los hijos de la unidad católica, sino también por los disidentes, y hasta por los infelices que nada creen, ya que todos son hijos del mismo Padre y todos están destinados al mismo y supremo bien; sea acogida, finalmente, como testamento que á la corta distancia en que Nos hallamos de las puertas de la eternidad, queremos dejar a los pueblos, á modo de presagio de la salud que á todos deseamos.

En todo tiempo ha tenido que luchar y padecer por la verdad y la justicia la Iglesia Santa de Cristo. Instituida por el mismo divino Redentor para propagar en el mundo el reinado de Dios, ha de conducir á la humanidad decaída, alumbrando con los resplandores de la ley evangélica, á su inmortal destino, es decir, ha de ponerla en posesión del infinito bien que Dios nos tiene prometido y á cuya altura jamás llegaríamos por solas nuestras fuerzas: misión divina, que no puede cumplir sin chocar en las innumerables pasiones que nos legó el antiguo pecado y la corrupción que el pecado introdujo: soberbia, condicia, desenfrenado amor de los goces materiales, y contra los vicios y desordenes que todo eso produce, todos los cuales han encontrado en la Iglesia el freno más poderoso.

El hecho de tales persecuciones no debe maravillarnos. ¿Acaso no fueron anunciadas por el divino Maestro y no sabemos que durarán tanto como el mundo? Y, en efecto, ¿qué dijo á sus discípulos el Salvador cuando les envió á derramar el tesoro de su doctrina en todas las naciones? Nadie lo ignora: «Seréis perseguidos de ciudad en ciudad á causa de mi nombre; seréis odiados y vilipendiados; seréis llevados á los tribunales y condenados á los mayores castigos.» Y para animarles á soportar tales pruebas, Él mismo se les dió en ejemplo: «Si el mundo os aborrece, sabed que primero que á vosotros me aborreció á mí.» *Si mundus vos odit, scitote quia me priorem vobis odio habuit* (1) Esas son las alegrías, esos los premios que el divino Salvador nos promete en la tierra.

Quien juzgue sana y sencillamente de las cosas, jamás podrá descubrir la razón de semejante odio. ¿A quién ofendió jamás el divino Redentor, ni en qué vino nunca á desmerecer? Habiendo bajado del Cielo á impulso de infinita caridad, predicó una doctrina intachable, consoladora, adecuada cuanto no se puede ponderar para unir fraternamente á todos los hombres en la paz y el amor. No vino á ambicionar grandezas terrenas, ni honores mundanos, ni usurpó el derecho de nadie; sino muy al contrario, se le vió mostrarse infinitamente compasivo con los débiles, los enfermos, los pobres, los pecadores y los oprimidos; de modo que pasó por el mundo de-

(1) San Juan, XV, 18.

ramando entre los hombres á manos llenas celestiales beneficios. Fué, pues, sencillamente un exceso de malicia de parte de los hombres, exceso tanto más lamentable cuanto fué más injusto; y, según la profecía de Simeón, el Salvador se hizo blanco de contradicción en la tierra: *Signum cui contradicitur* (1).

Siendo esto así, ¿hay razón para maravillarse de que la Iglesia Católica, que es la continuadora de la divina misión de Nuestro Señor Jesucristo y la incorruptible depositaria de su verdad, no se haya librado de la suerte que cupo á su Fundador? El mundo no varía. Al lado de los hijos de Dios se hallan siempre los secuaces del gran enemigo del género humano, de aquel que, rebelde desde el principio con el Altísimo, es llamado en el Evangelio príncipe de este mundo. Y ved ahí por qué enfrente de la ley divina y de quien se la presente en nombre de Dios, este mundo siente hervir y levantarse dentro de si propio un espíritu de independencia á que no tienen ningún derecho. ¡Ah! ¡Cuántas veces, con inaudita crueldad, con descarada injusticia; cuántas veces, en las épocas más revueltas y para evidente ruina de la sociedad, los enemigos de la Iglesia se han formado en columnas cerradas á fin de destruir la obra de Dios!

Si un género de persecución resultaba ineficaz, se probaba otro. Durante tres largos siglos, el imperio romano, abusando de la fuerza bruta, sembró todas sus provincias con los cuerpos de nuestros mártires y enrojeció con su sangre el suelo todo de esta sagrada ciudad. Luego la heregía, unas veces disfrazada, otras á cara descubierta, recurrió á los sofismas y á toda suerte de perfidios artificios para desgarrar la armonía de la Iglesia y su unidad. Como tromba devastadora se desencadenaron después por el Norte, los bárbaros, y el Mediodía, dejando por dondequiera que pasaban montones de ruinas en inmensos desiertos. Así se transmitió de siglo en siglo la triste herencia del odio con que siempre luchó la Esposa del Cordero. Entonces sobrevino un cesarismo, tan desconfiado como potente, envidioso de la ajena grandeza por mucho que hubiera desarrollado la propia, y que se aplicó de nuevo a dirigir continuos asaltos á la Iglesia para arrebatársela sus derechos y

(1) San Lucas, II, 34.

pisotear su libertad. Estalla el corazón de sentimiento contemplando á esta Madre abrumada con tanta frecuencia de indecibles angustias y dolores, á pesar de lo cual, triunfado de todos los obstáculos, de todas las violencias y de todas las tiranías, siempre fué alzando en nuevos territorios sus pacíficas tiendas, salvaba de la destrucción el glorioso patrimonio de las artes, de la historia, de las ciencias y las letras, y, comunicando profundamente el espíritu del Evangelio á todo el cuerpo social, creaba la civilización cristiana, á que deben los pueblos, sometidos al benéfico influjo de la Iglesia, la equidad en sus leyes, la suavidad de costumbres, la protección á los desvalidos, la piedad para con los pobres y desdichados, el respeto á los derechos y dignidad del hombre, y por todo eso, y cuanto es posible en medio de las fluctuaciones humanas, aquella paz de la vida social que procede del prudente consorcio de la justicia y la libertad.

Estas pruebas de la intrínseca bondad de la Iglesia son tan sublimes y brillantes como continuas; no obstante lo cual, al modo que sucedía en la Edad Media y durante los primeros siglos, también en épocas más cercanas á nosotros vemos á la Iglesia combatida, en cierto sentido más dolorosamente que nunca. A consecuencia de antecedentes históricos ya bien conocidos, la llamada Reforma levantó en el siglo XVI el estandarte de la rebelión y, resuelta á herir á la Iglesia en el corazón mismo, combatió contra el Pontificado, cortó los preciosos vínculos de la antigua unidad en la autoridad y la fe que, centuplicando muchas veces la fuerza, el prestigio y la gloria, gracias á la armoniosa concordia en unos mismos propósitos, había reunido á todos los pueblos bajo un solo cayado y un solo pastor, é introdujo en las filas cristianas un principio funesto de lamentable disgregación.

No afirmamos con esto que desde el principio de aquel movimiento hubiera el propósito de desterrar el principio cristiano del seno de la sociedad; mas negando, por una parte, su misión á la supremacía de la Sede de Roma, causa efectiva y lazo de unidad, y proclamando, por otra, el principio del libre examen, conmovía hasta en lo más hondo de sus cimientos el divino edificio, y se abrió el camino á infinitas variaciones, á la negación, á la duda en asuntos de la mayor importan-

cia, en términos que la realidad sobrepujó las previsiones de los mismos novadores.

Abierto así el camino, surgió entonces el filosofismo orgulloso y burlón del siglo XVIII, que fué más adelante. Hizo chacota de los libros de la Sagrada Escritura y rechazó en junto las verdades divinamente reveladas, y lo hizo con el fin de arrancar de la conciencia de los pueblos toda creencia religiosa y borrar en ellos hasta el postrer vestigio del espíritu cristiano. De esta fuente manan el racionalismo y el panteísmo, el naturalismo y el materialismo, sistemas funestos y deletéreos que reinstauraron con nuevas apariencias antiguos errores, ya victoriosamente refutados por los Padres y los Doctores de la Iglesia; de suerte que el orgullo de los siglos modernos, por exceso de confianza en sus propias luces, quedó herido de ceguera y, al modo que le sucedió al paganismo, vive de quimeras, aun en aquello que especialmente concierne á los atributos del alma humana y á los inmortales destinos que constituyen su glorioso privilegio.

La guerra contra la Iglesia tomó así un carácter de mayor gravedad que en el pasado, no tanto por la vehemencia del ataque, cuanto por su universalidad. La incredulidad contemporánea no se limita, en efecto, á poner en duda, ó negar, ésta ó la otra verdad de fe. Sus ataques se dirigen al conjunto mismo de principios que la revelación consagra y la verdadera filosofía sostiene, principios santos y fundamentales que declaran al hombre el objeto final de su paso por la vida, que le sostienen en el cumplimiento de sus deberes, que le infunden en el alma fortaleza y resignación y que, prometiéndole una justicia incorruptible y una felicidad completa más allá de la muerte, le enseñan á subordinar el tiempo á la eternidad, la tierra al Cielo. ¿Y con qué se reemplazan estas máximas, estos incomparables consuelos que suministra la fe? Con un espantoso escepticismo, que hiela los corazones y ahoga en las conciencias toda aspiración generosa.

Como vosotros lo veis, Venerables Hermanos, harto han trascendido estas funestas doctrinas del campo de las ideas á la vida exterior y la esfera pública. Grandes y poderosos Estados no cesan de practicarlas, imaginando que así trabajan por la civilización y se colocan á la cabeza del progreso. Y como si

los poderes públicos no debieran concentrar en sí mismos y reflejar cuanto hay de más sano en la vida moral, se creen relevados de la obligación de honrar á Dios públicamente, y sucede con sobrada frecuencia que, alardeando de permanecer indiferentes con todas las religiones, de hecho mueven guerra á la única establecida por Dios.

Este sistema de ateísmo práctico debía acarrear y, efectivamente, ha acarreado, una profunda perturbación en la esfera de la moral; porque, como ya lo entrevieron los sabios más famosos de la antigüedad pagana, la religión es el principal fundamento de la justicia y la virtud. Cuando se rompen los lazos que unen al hombre con Dios, Legislador Soberano y Juez universal, ya no queda sino un fantasma de moral, moral, exclusivamente civil, ó como suele llamarse, independiente, la cual, haciendo abstracción de toda razón eterna y toda ley divina, nos arrastra sin remedio por una fatal pendiente á la postrer consecuencia de proponer como ley del hombre el hombre mismo. Incapaz desde este punto de elevarse en alas de la esperanza cristiana hasta el supremo bien, ya no busca más alimento que el material en los goces y comodidades de la vida; se despiertan en él la sed de placeres, la codicia de riquezas, el inmoderado deseo de rápidas y desmedidas ganancias, aun con ofensa de la justicia; en él se inflama toda suerte de ambiciones y no sé qué febril y frenética avidez de satisfacerlas, aunque sea de un modo ilícito; por último, se apoderan de él, como dominadores, el menosprecio de las leyes y el desenfreno de las costumbres, los cuales, generalizándose, producen una verdadera decadencia de la sociedad.

¿Exageramos, por ventura, las tristes consecuencias de los dolorosos desórdenes de que hablamos? No, porque ahí está á nuestro alcance la realidad, y la realidad confirma sobradamente Nuestras deducciones. Evidente es, en efecto, que si no se las robustece cuanto antes, hasta las bases de la sociedad van á conmoverse, y que envolverán en su ruina los grandes principios del derecho y de la moral eterna.

De ahí provienen los graves daños que ha recibido todo el cuerpo social, comenzando por la familia. El Estado secular, sin acordarse de sus límites ni del fin esencial de la autoridad que le compete, ha puesto la mano en el vínculo conyugal,

para profanarlo despojádole de su carácter religioso; ha usurpado, en cuanto le ha sido posible, el derecho que por ley natuaal asiste á los padres en cuanto se refiere á la educación de los hijos, y en muchas partes ha destruído la indisolubilidad del matrimonio, otorgando la sanción legal á la licenciosa institución del divorcio. Conocidos son los resultados de semejantes extralimitaciones y como han crecido cuanto no se puede decir el número de matrimonios, apenas esbozados por el estímulo de pasiones vergonzosas, cuando ya disueltos en trágicas contiendas ó en escandalosas infidelidades. Y nada decimos de los hijos de estos matrimonios, inocente descendencia que queda abandonada ó pervertida, en unos casos por el mal ejemplo de los padres y en otros por el veneno que el Estado, oficialmente ateo, les suministra diariamente.

Al par de la familia se ve puesto en peligro el orden político y social, principalmente por las nuevas doctrinas, que, atribuyendo á la soberanía un falso origen, han destruído así su verdadero concepto. Porque si la autoridad soberana procede formalmente del consentimiento de la multitud; y no de Dios, principio supremo y eterno de todo poder, pierde á los ojos de los súbditos su carácter más augusto y degenera en una soberadía artificial que tiene por fundamento bases inestables y movedizas, como la voluntad de los hombres, de la cual se la quiere derivar. ¿Y no vemos también las consecuencias de este error en las mismas leyes? Con harta frecuencia, en vez de ser la *razón escrita*, esas leyes no expresan sino la fuerza del número y la voluntad predominante de un partido político. De esta manera se halaga el culpable aperito de la multitud y se aflojan las riendas á las pasiones del pueblo, hasta cuando turban la laboriosa tranquilidad de los ciudadanos, salvo el acudir en los casos extremos á la represión violenta y á la consiguiente efusión de sangre.

Una vez repudiados los principios cristianos, que tan poderosa eficacia tienen para sellar la fraternidad de los pueblos y bacer de la humanidad entera una especie de inmensa familia; una vez repudiados esos principios, poco á poco ha ido prevaleciendo en el orden internacional un sistema de envidioso egoísmo, merced al cual unas naciones miran á las otras, si no siempre con odio, por lo menos con desconfianza de ri-

vales; de donde se sigue que en todas sus empresas se olvidan fácilmente de los grandes principios de moralidad y justicia y de la protección á los débiles y oprimidos. En el deseo que les espolea de acrecentar indefinidamente su riqueza, las naciones sólo miran ya á la ocasión y las circunstancias, á la utilidad del éxito y á la tentadora fortuna de los hechos consumados, seguras de que nadie las inquietará depues en nombre de derecho y del respeto que le es debido; principios funestos, que han proclamado la fuerza material como ley suprema del mundo, á los cuales ha de imputarse el progresivo y desmesurado aumento de apréstos militares, ó esta paz armada, comparable á los desastrosos efectos de la guerra en bien de conceptos.

Semejante lamentable confusión de ideas ha hecho germinar en las clases populares la iniquidad, el malestar y el espíritu de rebeldia, de donde se siguen la agitación y los presentes desordenes, que presagian tormentas más espantosas todavía. La miserable condición de parte del infimo pueblo, digno, ciertamente, de regeneración y amparo, sirve admirablemente á los propósitos de hábiles agitadores y de modo especial á los del socialismo, los cuales, prodigando á las clases más humildes toda suerte de falsos ofrecimientos, preparan la consecución de los más espantosos designios.

Quien se aventura por una pendiente peligrosa, cae forzosamente en el abismo. Con lógica que ha venido a vengar la conculcación de ciertos principios, ha se organizado una verdadera asociación de criminales. Dotada de un instinto salvaje, desde sus primeras manifestaciones dejó consternado al mundo. A consecuencia de su sólida constitución y de sus ramificaciones internacionales, en todas partes osa levantar su mano execrable, sin temor á ningún obráculo y sin retroceder ante ninguna maldad. Renegando de todo vinculo social y menospreciando cínicamente las leyes, la religión y la moral, sus adeptas han tomado el nombre de *anarquistas* y se proponen destruir la sociedad actual por todos los medios que pueda sugerir una pasión ciega y salvaje. Y como la sociedad recibe la unidad y la vida de lá autoridad que la rige, contra la autoridad dirige sus tiros la anarquía en primer término. ¿Como no estremecerse de horror é indignación, y al mismo tiempo de lástima, recordando el crecido

número de víctimas del anarquismo en estos postreros años: emperadores, emperatrices, reyes, presidentes de poderosas repúblicas, cuyo crimen consistía en la suprema autoridad de que estaban investidos?

Ante la inmensidad de males que agobian á la sociedad y de peligros que la amenazan, Nuestro deber Nos exige que advirtamos de nuevo á los hombres de buena voluntad, sobre todo á los que ocupan puesto preeminente, que deben considerar, y á ello les conjuramos en este momento, los remedios que exige la presente situación, y con previsorá energía, aplicarlos sin tardanza.

Ante todo conviene enterarse de estos remedios y aquilatar su valor. Lo que desde luego oímos ensalzar hasta los cielos es la libestad y sus beneficios, cosas en que se cifraba el remedio soberano y se veía un incomparable instrumento de orden fecundo y prosperidad. Pero los hechos han demostrado luminosamente que la libestad carecía de la eficacia que se la quiso atribuir. Conflictos económicos y luchas de clases estallaron por doquier, y no se ve apuntar por ningún lado la aurora del día que ha de traer la paz social. Mas prescindiendo esto, y como cada cual puede comprobarlo por sí mismo, tal como se eutiende hoy, es decir, concedida indistintamente á la verdad y al error, al bien y al mal, la libestad no conduce á rebajar todo lo noble, santo y generoso, y á franquear más libremente el paso al crimen, al suicidio y á las pasiones más abyectas.

También se ha sostenido que el fomento de la instrucción, dando á la multitud ilustración y cultura, bastaría para substraerla de sus tendencias malsanas y contenerla en los límites de la rectitud y la probidad. Mas la dura realidad ¿no nos está demostrando á cada paso para qué sirve la instrucción que no va acompañada de una sólida educación religiosa y moral? Por efecto de su inexperiencia y de la fermentación de las pasiones, el alma de la juventud la fascinación de las doctrinas porversas y, singularmente, de los errores que una prensa sin freno siembra á granel, los cuales, depravando á la vez la inteligencia y la voluntad, alimentan en la juventud el espíritu del orgullo y la insubordinación, que tantas veces altera la paz de la familia y de los pueblos.

También se cifraron grandes esperanzas en los progresos de

ciencia, y, ciertamente, la pasada centuria los ha visto bien grandes, bien inesperados, bien maravillosos. Pero ¿es acaso cierto que tales progresos nos hayan procurado la plena y renovadora abundancia de frutos que de ellos esperaba el deseo de tantas gentes? Cierta que el vuelo de la ciencia ha abierto nuevos horizontes al entendimiento, y que ha ensanchado el imperio del hombre las fuerzas de la materia, y que la vida terrena se ha suavizado en muchas cosas. Y, sin embargo, todos sienten y muchos reconocen que la realidad no corresponde á las esperanzas. Y no se puede negarlo cuando se contempla el estado de los ánimos y las costumbres, cuando se examina la estadística criminal, cuando se escuchan los sordos rumores que parten de abajo y se observa el predominio de la fuerza sobre el derecho. Sin mencionar todavía las muchedumbres que padecen miseria, basta una ojeada, aunque sea rápida, á cuanto pasa en el mundo, para comprobar que una indefinible tristeza embarga las almas y un inmenso vacío existe en los corazones.

(Se concluirá.)

CIRCULAR

Hemos recibido del Emmo. y Revmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela la carta siguiente:

«Exmo. Sr.: Otra vez tengo el honor de dirigirme á V. E., rogándole encarecidamente estimule el celo de esa Junta Diocesana á fin de hacer más eficaces las gestiones ordenadas á preparar la celebración del Sexto Congreso Católico Nacional, que, como sabe V. E., ha de tener lugar, Dios mediante, en esta ciudad de Compostela los días 19, 20, 21, 22 y 23 del mes de Julio próximo.

Si este Congreso no ha de desmerecer de la importancia de los anteriores, comprenderá V. E. que dada la premura del tiempo, se hace necesario dar el mayor impulso posible á los trabajos preparatorios. Urge, por tanto, que esa Junta redoble su actividad procurando se inscriba el mayor número posible de socios así titulares como honorarios, y se redacten y envíen á ésta Memorias que ver-

sen sobre los puntos que han de discutirse en las Secciones del Congreso.

Agradeceré á V. E. disponga que esa Junta, á medida que se vayan inscribiendo socios, envíe á esta Secretaria del Congreso (Palacio Arzobispal) lista expresiva de sus nombres y demás circunstancias, sin omitir por lo que hace á los titulares que hayan de tomar parte activa en el mismo, presentando de palabra ó por escrito la enmienda ó proposición que estimen fundada, á cual de las tres Secciones desean pertenecer. El importe de las inscripciones podrá ser remitido por medio del Giro mútuo ó por letra del Banco de España.

Me permito recordar á V. E. para que esa Junta se sirva hacerlo público, que las Memorias que hayan de presentarse al Congreso deben enviarse á esta Secretaria antes del día 19 de Junio.

También agradecería que el Secretario de esa Junta se sirviera participar á ésta el número aproximado, sino pudiese ser exacto, de los socios que de esa Diócesis han de asistir al Congreso.

Oportunamente enviaré á V. E. ejemplares del Programa completo del mismo.

Con esta ocasión se reitera á V. E. afmo. Hermano y S S. In Sacro Corde Jesu,

† José, *Cardenal Martin de Herrera.*»

Con objeto de secundar, en cuanto está de nuestra parte, los nobles deseos del insigne Purpurado-Compostelano respecto á la celebración del VI Congreso católico-nacional, hemos ordenado publicar el precedente documento en el BOLETÍN ECLESIASTICO de esta Diócesis á fin de que todos los que gusten inscribirse como socios titulares ú honorarios, lo verifiquen cuanto antes en la Secretaria del Gobierno Eclesiástico, depositando al mismo tiempo la cuota señalada de diez pesetas que les dá derecho á recibir un ejemplar de la *Crónica* de los trabajos del Congreso, y se publicarán en su caso oportunamente en el BOLETÍN los nombres de los socios inscritos.

Ciudadela, 6 de Junio de 1902.

DR. ANTONIO VILLAS, *Vic^o. Capr.*

NOMBRAMIENTOS

Con fecha treinta y uno del próximo pasado mes, el Muy Iltre. Sr. Vicario Capitular tuvo à bien hacer los siguientes nombramientos:

Cura Ecónomo de la parroquia de San Juan dels Horts y Custos de Nuestra Señora del Monte-Toro al Rdo. D. Juan Pons Camps, Pbro.

Coadjutor de la parroquia de Santa Eulalia de Alayor al Rdo. D. Juan Pons Pons, Pbro. Coadjutor de la parroquia de San Francisco de Mahón al Rdo. D. José Juaneda Callejas, Pbro.

COLLATIO DOGMATICO-MORALIS ET LITURGICA PRO MENSE JUNII ANNI 1902.

De modo, quo Christus est in Eucharistia.

Quaenam in Eucharistia ponantur vi verborum? et quaenam per concomitantiam? Ultrum totus Christus sit sub qualibet parte speciarum panis et vini?

CASUS CONSCIENTIAE

Martinus approbatus ad absolvendum a casibus reservatis, calvinistae ejurationem recepit, eumque absolvit ab haeresi, et ab aliis peccatis. Haec absolutio est ne valida, quum haeresis in numero sit casuum reservatorum?

CASUS LITURGICUS

Cereus Paschalis debetne ardere, dum cantatur Missa in Vigilia Pentecostes?

CRÓNICA DE LA DIÓCESIS.

Con motivo de la entrada en la mayor edad de S. M. el Rey D. Alfonso XIII (Q. D. G.), el Muy Iltre. Sr. Vicario Capitular de acuerdo con el Ilmo. Cabildo de esta Catedral, dispuso que el día 17 del próximo pasado mes en que se verificó la jura del nuevo Rey de España, se solemnizara tan faus-

to acontecimiento con un repique general de campanas en todas las iglesias de esta ciudad y que al día siguiente, fiesta de Pentecostés, despues de terminados los oficios en la Catedral se cantara un solemne *Te-Deum*, invitándose al acto todas las Autoridades de esta población. Lo propio se hizo en la parroquial iglesia de Santa María de Mahón, resultando muy lucido el acto con la asistencia de todas las Autoridades.

Atentamente invitados el Muy Iltre. Sr. Vicario Capitular, Ilmo. Cabildo y Rdo. Clero, á la brillante recepción que el día 22 del mes pasado tuvo lugar en el palacio del Excmo. Sr. Gobernador Militar de esta isla, en cumplimiento de los deseos de Su Magestad el Rey Don Alfonso XIII de recibir en Côte por si mismo ó bien por medio de representantes de su autoridad, todas las personas y comisionados de todas las clases sociales que quisieran dar al nuevo Rey testimonio de su adhesión, pasaron á Mahón al indicado objeto comisiones de la Autoridad Eclesiástica y de las referidas corporaciones.

Acaba de ingresar en el Convento de Santa Clara de esta ciudad como religiosa de obediencia D.^a María Moll Salord, natural de esta ciudad, habiéndole impuesto el velo de novicia por delegación de la Autoridad Eclesiástica el M. I. Sr. D. Jaime Serra, Canónigo.

En uno de los días del próximo mes pasado subió al venerado Santuario de Nuestra Señora del Monto-Toro, una numerosa romeria de habitantes del pueblo de Alayor, dando, con esta demostración de catolicismo y testimonio de amor á la milagrosa Imágen de aquel santuario, un brillantísimo y edificante ejemplo, digno de alabanza y motivo de consuelo para los buenos menorquines.

En el pueblo de Mercadal se ha instalado recientemente un nuevo centro de menestrales y braceros, en la misma forma y caracter con que están fundados los centros de obreros informados del espíritu católico.

Ha visto la luz pública en esta ciudad, el primer número

de la revista titulada *El Propagador Ciudadelano*, eco de la devoción del Sagrado Corazón de Jesús en esta ciudad.

Recomendamos encarecidamente la lectura de esa nueva publicación.

Correspondiendo la Autoridad Eclesiástica de esta Diócesis de acuerdo con el Ilmo. Cabildo á los deseos manifestados por la Compañía que ha instalado el alumbrado del gas acetileno en esta ciudad, el domingo ocho del actual, cantóse en la Santa Iglesia Catedral solemne oficio estando el sagrado templo engalanado é iluminado como en los días de las mayores festividades. Terminado el Santo Sacrificio, toda la residencia de la Catedral presidida por el M. I. Sr. Vicario Capitular, con asistencia del M. Iltre Ayuntamiento, de las demás Autoridades locales, de distinguidas personalidades venidas exprofeso de Barcelona y Madrid, juntamente con gran séquito de personas pertenecientes á todas las clases sociales, se dirigieron á la fábrica del nuevo alumbrado donde fueron bendecidas las máquinas, cantándose acabada la ceremonia un solemne *Te-Deum*, con acompañamiento de la capilla de música.

OBRA DE LA PROPAGACIÓN DE LA FÉ

EN FAVOR DE LAS MISIONES DE AMBOS MUNDOS

En el año de 1901 se recaudaron en los pueblos de esta Diócesis, para esta Santa Obra, las cantidades siguientes:

Ciudadela	756 ptas. 55 cénts.
Mahón	450 " 51 "
San Cristóbal	62 " 40 "
Villa-Cárlos	52 " 00 "
Mercadal	28 " 50 "
Alayor	26 " 00 "
San Luis	26 " 00 "
San Clemente	9 " 65 "
Fornells,	8 " 70 "
TOTAL.	1420 " 31 "